

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NÚM. 330.

ALICANTE:

Domingo 17 Noviembre 1872

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Salvadora.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado. COMERCIALES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

ECCE HOMO.

Quedan recorridas todas las fases de la vida pública de don Nicolás María Rivero y demostrados que en ninguna de ellas, en ninguno de los accidentes de su carrera política han brillado el patriotismo y el desinterés que en el actual presidente del Congreso con tanta insistencia enalzan sus amigos. No hemos negado el talento al señor Rivero; le tiene, aunque ciertas singularidades y ciertas aficiones nada cultas han extraviado en estos últimos años la brillante imaginación de aquel que empezó tribuno y orador notable. Sin embargo, el señor Rivero no puede reclamar el derecho al aprecio de la posteridad porque, ni como publicista, ni como jurista, ni como historiador, ni como estadista, deja un libro, un trabajo, un estudio que puedan señalar los límites de su inteligencia y de sus conocimientos. El señor Rivero no ha fijado en el camino que recorre su generación un hito cualquiera, un jalón provechoso a las venideras. Talento estéril, imaginación infecunda, existencia perdida para la ciencia y para el arte, el señor Rivero no da gloria a su patria, no compensa los males que la ocasiona con algunos bienes positivos y ciertos.

Ambicionando siempre los primeros puestos, sacrificándolo todo a su afán de preeminencia, nunca supo contenerse en los límites de lo justo y de lo conveniente a las causas a que sucesivamente destinó su actividad y su energía, rara en ocasiones. Cuando fué periodista republicano, trabajó contra sus correligionarios para que ninguno sobresaliese, y mientras otros partidos avanzaban sin cesar recogiendo elementos de prosperidad y de fuerza, el suyo arrastraba una existencia difícil y no cosechaba en el florido campo de la juventud estudios las nobles ambiciones, los ingenios precoces, los corazones generosos, siempre indecisos en la elección de escuela política cuando dejan la universitaria. El señor Rivero no quiso levantar bandera entre los entendidos; el señor Rivero prefirió buscar sus adeptos entre los que le pagaban la suscripción al periódico sin pedirle cuentas y sin ponerle trabas en la dirección del partido, y este es seguramente uno de los males graves con que tropiezan los hombres importantes del federalismo.

El presidente actual del Congreso nunca fué conspirador en favor de la libertad; y es natural: no la amaba, no la ha querido nunca; los hombres de su temple no pueden ser liberales. Los hombres de su carácter y de sus condiciones han nacido para el despotismo. Falto de aquella austera severidad de principios que constituye al censor recto de las tiranías y de las grandes immoralidades, el Sr. Rivero no podía conspirar contra lo que la revolución de Setiembre destruyó; y por eso, mientras los defensores todos de la libertad estaban proscritos ó perseguidos, Rivero gozaba de las dulzuras de una vida tranquila y regalada, de la amistad de aquellos que sentenciaban á muerte á los liberales y hasta de los útiles y honestos del bufete que no podían desempeñar los emigrados. Sólo cuando la tempestad era inevitable, é inevitable también la ruina de lo existente, pensó Rivero en aparecer como enemigo declarado de aquella situación que le había respetado y que le respetó hasta el último instante.

El olvido, finestó muchas veces para los pueblos, dejó al hoy jefe de los demócratas recoger la mejor parte del botín de la batalla que él no había dado. Y tanta prisa se dió á tomar lo que no le pertenecía, y tanta codicia puso en hacerse dueño de posiciones, cargos é influencias, que á no pensarle como un rey de Francia á sí propio se llamaba el Estío, pudo el señor Rivero llamarse el solo la revolución. Y no bastándole su audacia, y siendo poco eficaz su osadía para cuanto abarcaba la voluntad del ambicioso descreído, apostó de su antigua religión, abandonó á sus seguidores y se hizo monárquico; no podía ya esperar más.

¿Cuáles eran sus méritos en el partido republicano? Ningunos. ¿Cuáles eran sus derechos á tener plaza, y plaza importante, en el partido monárquico? Ningunos; sin embargo, la debilidad y la benevolencia, acaso culpables ante el tribunal de la opinión pública, dejaron que el Sr. Rivero marchase adelante en el nuevo campo á que se había pasado por la senda del medio personal. Y le perdonaron sus indignidades, le dispensaron en sus escándalos administrativos, y le tuvieron por árbitro en la formación del Código fundamental del Estado; y se le fingieron coloso de piedra cuando no era más que un fantasma risible, una esfinge de barro dentro de la cual tronaba luego la voz de un falso sacerdote de la democracia.

En cuatro años, Rivero lo ha sido todo, y lo que no ha sido ha pretendido serlo. Y no obstante, Rivero nada ha hecho ni en beneficio del país ni en beneficio de la revolución. El destruyó

la conciliación de los tres partidos, causando desdichas, cuyo término aun no se prevé; á la nación. El se apoderó de los hombres á quienes agitaba los odios y las malas pasiones, y los hizo servir á sus propósitos creando esa intriga viviente que se llama partido radical y que hoy nos domina para acabar con toda la obra de setiembre. El está ahora mismo empeñado en destruir la agrupación que formó, para que todo se traque en escombros, y para que, en medio de la universal ruina, pueda aun sobresalir, aunque solo sea durante 24 horas, su personalidad torpe y vacilante.

Este es el Sr. Rivero, este es el hombre que por todas partes ha dejado la confusión el desorden; este es el alcalde Madrid que quiso ser jefe de todos los voluntarios de España; el presidente de las Cortes Constituyentes, iba, sin embargo, á influir en aquella corporación cuando se trataba de los enredos financieros que el mismo había fabricado; el ministro de la Gobernación que pretendía ser alcalde, gobernador, jefe de la diputación y autócrata en la capital de la monarquía; el presidente de la Asamblea Constituyente que arrancó á la Cámara un perdón para sus immoralidades administrativas; el autor de los fasilamientos sin formación de causa en las provincias de Córdoba y Sevilla; el que tuvo grandísima parte en la publicación de un periódico en donde se hacía la apoteosis de los traidores á la patria; el que ahora presidiendo el Congreso, dejó que sean insultados los heroicos defensores de Cuba española, y cierra los labios de quien á estos representa en las Cortes, el que vé impasible que se calumnie, y se ofenda al rey, y lleva ante los tribunales á los periódicos que, en uso de su derecho, censuran al hombre público por sus actos como tal; ese es el demócrata, el liberal, el consecuente D. Nicolás María Rivero.

Ese, ahí, le tiene el pueblo español, ese va dentro de poco á ser quizá el presidente del Consejo de ministros; ese va á regir tal vez nuestros destinos en nombre de la dinastía de don Amadeo de Saboya, primero de su nombre en España.

EL LABERINTO.

Alarmada viene hoy la prensa de oposición y no muy satisfecha la ministerial, de resultados de los nuevos rumores que se han extendido acerca de la cuestión de orden público; alarmada también está el espíritu del país con el estado actual de las cosas, estado lúgubre y siniestro que solo es comparable al del enfermo que se encuentra próximo á la hora de la agonia; intranquilo se encuentra todo el mundo por la sencilla razón de que no es posible encontrar base firme y sólido asiento, en la marcha siempre tempestuosa de nuestra existencia política.

Y que no son exageraciones apasionadas, ni estratagemas de partido, ni tan siquiera temores lejanos los que preocupan la atención general, es un hecho que está en el fondo de la conciencia de todos, desde el hombre que hoy ocupa el trono de España, hasta el último mendigo que se arrastra por las calles. Esto se encuentra en un desorden completo y absoluto, y por donde quiera que estienda la vista no se descubre sino nubes pavorosas, que amenazan próxima tempestad.

Sentiremos vernos obligados á escribir muchas veces sobre este tema, y sentimos aún más llevar la inquietud al corazón de los pueblos pacíficos, trabajadores y honrados; pero hoy nuestra misión es la de Casandra que no hacía más que predecir desde lo alto de la solitaria torre en que estaba, la próxima ruina de la patria.

Para comprender que no hay exageración en lo que decimos, basta fijar una mirada imparcial en los hechos que se suceden. No hay más que detenerse en la situación de los hombres y de los partidos; en la desmoralización del ejército; en la relajación de la sociedad; en los ataques que se multiplican contra la familia, contra las leyes; contra la moral y contra la religión; en una palabra, en la disolución completa y absoluta de todos los vínculos que sirven para mantener incólume los principios de la verdad á fin de comprender que no exageramos en lo que decimos.

Somos tan insensatos que nos dejamos llevar de nuestras pasiones de ambición; somos tan locos que nos dejamos deslumbrar por las teorías más engañadoras; como tan ingratos que olvidamos á nuestra madre, que es la patria, á fin de dejarnos conducir por un orgullo desenfrenado; somos tan estúpidos que nos herimos en nuestro propio pecho y sacamos sangre de nuestras venas por ser meros instrumentos de éstos ó de aquellos ambiciosos.

En esta Babel política todos queremos ser, todos queremos imponernos, todos queremos salir de nuestra condición y estado. El que no manda apela á todos los medios para escalar el

poder, el que se encuentra en lo alto hace á su capricho escarneo de las leyes, tiranizando la razón y el derecho. Todos aspiran al pre-eminente, todos se consideran hombres de Estado cuando muchos, muchos, no saben siquiera en dónde tienen la mano derecha; todos, por último, se exhiben, se adelantan, se colocan en primera fila creyéndose gigantes de la política y de la ciencia económica y administrativa, cuando no son sino pigmeos de talla y de talento, que solo sirven para gobernar su casa, si es que pueden gobernarla.

Así es que oímos hablar de Hacienda á hombres que no saben siquiera quien es Adam Smith; autor de las «causas de la riqueza de las naciones» así es, que vemos hablar de administración á seres que no conocen las teorías de Colbert, de donde parte el origen administrativo moderno; así es que vemos hacer leyes á hombres que acaso no hayan leído la obra de Montesquieu, y lo que es más, que desconocen el Salas, el sabio compilador de nuestra legislación antigua; así es, que vemos á innovadores atrevidos, que no han leído otra cosa sino los folletos ardientes que salen de las cavernas de la demagogia, y por último, así es que vemos á hombres que se constituyen é improvisan en oradores, como si el arte de hablar fuera solo la simple acumulación de palabras, y no la emisión de los pensamientos generadores del bien, de la ciencia y de la verdad.

Pues si de este cuadro descendemos al estado de la sociedad en general, encontraremos el mismo trastorno y la misma perturbación. Las poblaciones se encuentran respectivamente en el mismo caso; las masas inconscientes se sublevarán contra todo principio de autoridad; se impone el ignorante al sabio, el que nada tiene al que posee una fortuna adquirida con el sudor de su frente; el hombre vago es atendido y superpuesto al hombre honrado y trabajador, y todo sucumbe, todo cae ante la corriente conagosa de los principios más disolventes.

Y mientras tanto, hay sublevaciones todos los días, incendios á todas horas, desobediencias y tumultos á cada momento, atentados y homicidios á cada instante. No se pasa la vista por las columnas de los periódicos, sin que el espíritu desmaye y el corazón se llena de terror; no hay momento seguro, no hay peligro que no se desencadene; no, no hay ruina que no nos ameace. ¿Es esto vivir? Respondan con nosotros los hombres que no viven de la política, y son los más. ¿Que es esto, pues? No es posible encontrar una calificación determinada, pero basta decir por hoy que estamos en un abismo sin fondo, en un laberinto sin salida.

(Eco Popular).

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 14 de Noviembre.

Abierta á las dos, bajo la presidencia del señor Pasaron, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Soría anunció una interpeleción sobre las funestas consecuencias que la conducta del Gobierno va á traer sobre la isla de Puerto Rico.

Otros dos señores diputados preguntan al ministro de Fomento si está dispuesto á poner remedio á los abusos que comete actualmente la empresa del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona y Pamplona.

El Sr. Zagusti pregunta al ministro de Ultramar si sabe que un Sr. Ferrezuelo, nombrado para un destino en Filipinas, tenía antes el oficio de corredor de destinos, según las declaraciones que leyó, prestadas por catereca individuos.

El señor ministro de Ultramar, en vez de contestar categóricamente, se limitó á decir que en la provision de destinos era muy difícil la contestación á todos, porque el Gobierno estaba resuelto á ser muy rigido en este punto.

El Sr. marqués de la Florida pide al ministro de Estado algunos documentos relativos al último tratado con Marruecos.

Después de aprobado un dictamen que no podemos entender, se entró en la orden del día, continuando el ministro de Hacienda su discurso comenzado en la noche anterior sobre el Banco hipotecario. Su señoría principió haciendo un elogio del Sr. Figueroa, á quien calificó de valiente, honrado y dignísimo por su negociación de bonos con el Banco de París, llegando á compararlo con Mendizábal.

Trata de probar que, sin la negociación con el Banco de París, los bonos no hubieran llegado al precio que hoy tienen, y añade que prefiere la emisión de billetes hipotecarios á poner en circulación los bonos, porque estos no han lo-

grado circular fuera de España. Dice que ha calado su proyecto en la doctrina que hoy rige en materia de Bancos en Alemania, en los informes del Consejo de Estado y en el ejemplo que le dejó su antecesor el Sr. Figueroa; que no hay monopolio, sino que él ha escogido un Banco que le ha probado su fuerza adelantándole ya 500 millones y que es el solo que puede inspirarle confianza. Concluyó su señoría pidiendo el apoyo de todos y recitando estos dos versos de Alfieri:

«Yo he cumplido con mi deber,
Cumplid ahora vosotros con el vuestro.»
De manera, que si la mayoría hace con el Banco lo que hicieron los jueces con el chico de la tragedia de Alfieri, ¡adiós mi dinero! dirán muchos de los amigos de la situación.
Rectificaron los Sres. Ramos Calderón, marqués de Sardoal y Saavedra, suspendiéndose la sesión.

PARTE POLÍTICA.

Alicante 17 Noviembre 1872.

LA SITUACION RADICAL.

Digimos ayer que los radicales están haciendo una guerra de esterminio á los que contribuyeron más que ellos al triunfo de la revolución de Setiembre, como si se tratara de aniquilar á enemigos políticos que militasen en el bando del despotismo representado por los legitimistas.

Ligeramente y de pasada apuntamos los atropellos de que han sido víctimas, en estos últimos días, nuestros amigos de Central, Granja de Rocamora y Pego, en algunos de cuyos pueblos ha corrido la sangre de los que han cometido el grave delito de no querer aliarse al bando radical, el día en que el hombre de la fé perdida decidió separarse de los autores de la revolución, creyendo en su desmedida soberbia que podría crear un partido.

Ahora, en prueba de que los radicales de esta provincia, apoyados por el señor Lezama, y ayudados por los ultra-modorados de casi todos los pueblos, tratan de crear una situación ficticia exclusivamente suya, por medio de la única razón que les asiste, esto es, por medio de la fuerza oficial, vamos á presentar bajo tu solo golpe de vista todas las arbitrariedades cometidas para herir de muerte á gran número de municipalidades de sufragio universal, y sustituirlas por otras compuestas de elementos reaccionarios, pero que han convenido en llamarse radicales mientras ocupe el gabinete el desmayado de Tablada.

Largamente hemos hablado de la violencia y arbitrariedad con que se obró por la Comisión permanente de Real orden, para separar al ayuntamiento de Orihuela, medida que se llevó á cabo bajo el fútil pretexto de que aquella corporación había cometido desobediencia grave, por que le fué imposible satisfacer de una vez los cinco mil duros que se adeudaban á los maestros de instrucción primaria. En vano aquella municipalidad, entregó mil duros á cuenta, y ofreció ir abonando las cantidades que le fuese posible recaudar, hasta extinguir la deuda, para lo cual pedía un plazo mayor de 10 días que fué el que se le había concedido; el objeto de la Comisión era suspender al ayuntamiento, y lo suspendió sin que después haya vuelto á acordarse de que los nuevos concejales siguen adeudando á los maestros más de cuatro mil duros, por cuyo débito nada se dice ya á aquella municipalidad.

La suspensión del ayuntamiento de Dolores, llevada á efecto por el Sr. Lezama dentro del periodo electoral, ha dado lugar, como hemos dicho, varias veces, á que el gobernador radical se encuentre procesado; tal y fueron las arbitrariedades que precedieron á aquella suspensión, que era indispensable llevar á cabo, para que los individuos que componían por sufragio universal el ayuntamiento de Dolores, estorbaban á los polacos y carlistas de aquella localidad que son los que hoy forman el partido radical de ella.

También estorbaban á las miras de los hombres de la fé perdida los ayuntamientos de Albatera, Guardamar, Catral, Cox y Granja de Rocamora, y exhumando expedientes atrasados, se tomó por pretexto para su suspensión la alteración de colegios electorales, que tuvo lugar en 1871, con autorización de la comisión provincial legítima y por justos motivos. En vano probaron los inícuos ayuntamientos que la variación de colegios fué indispensable y se llevó á cabo con arreglo á la ley que entonces regia: su sentencia de muerte estaba acordada, y saltando por todo se les suspendió, reemplazándolos por los amigos de Rebagliato, y dando lugar á los atropellos que hemos mencionado en otro lugar.

El ayuntamiento de Orba tampoco convenia á la situación polaco-radical que se está creando, y se le suspendió con el risible pretexto de no haber constituido la Junta municipal de Sanidad, en el plazo augustoso que se le señaló para ello.

Para la suspensión del ayuntamiento de San Felipe Neri, y de los alcaldes de Jijona y Callosa de Segura, sirvió también de pretexto lo que las municipalidades de dichos pueblos adeudan á instrucción primaria.

No existiendo ni siquiera pretexto para destituir á la municipalidad de Pegó, se giró á dicha villa una visita por un delegado del gobernador, y tomando pié de algunas omisiones que de ser ciertas deberían someterse á la resolución de los tribunales ordinarios, se acordó gubernativamente la suspensión del ayuntamiento, que es lo que se deseaba, pues había necesidad de complacer á los que en 1866 militaban á las órdenes de Thous, y hoy han ocupado el lugar de los concejales suspensos.

A mas de estos diez ayuntamientos y de los dos alcaldes suspensos por los fútiles pretextos que dejamos consignados, se han adoptado tales medidas para exigir de los pueblos distintos servicios, que pasan de cuarenta las municipalidades que han presentado su dimisión unas en su totalidad y otras parcialmente, de modo que hoy han dejado de estar al frente de la administración de los pueblos, mas de la mitad de los ayuntamientos que fueron elegidos por sufragio universal, y ocupan sus puestos otros, nombrados por el señor Lezama?

¿Cuándo se ha visto semejante escándalo? ¿En qué tiempo se ha contrariado la voluntad de los pueblos de una manera mas palmaria? ¿Qué partido político ha vulnerado las leyes de una manera mas violenta que los radicales?

¿Si la separación de algunas municipalidades en momentos de verdadero peligro, (en nuestra provincia no pasaron de dos) dió ocasion al célebre real decreto, en cuyo preámbulo *flaquea* el hombre de la fé perdida tanto respeto al sufragio universal, que habrá que hacer el día de las reparaciones, en vista de que los radicales han renovado gubernativamente en tiempos normales, mas de sesenta ayuntamientos que habían sido elegidos por el sufragio universal?

¿Qué partido, llámese como se quiera, con tal que rinda culto á la justicia, dejará sin expiación semejante modo de proceder? ¿Qué gobierno, no siendo el que preside el Sr. Zorrilla, respetará la anómala situación administrativa y política, que han creado los radicales en nuestra provincia, en la cual, como acabamos de demostrar, existen mas de sesenta municipalidades, nombradas por el Sr. Lezama? Ninguno: y por eso tal vez, presintiendo los hombres que hoy nos dominan, su próximo fin, se apresuran á colocar á los suyos al frente de los pueblos, para que disfruten aunque solo sea por un brevisimo espacio de tiempo, las dulzuras de la *situación radical* que de tal modo se ha establecido.

La situación radical se derrumba. El Gobierno está en crisis. Así nos lo anuncia una carta de Madrid de la que extractamos lo siguiente:

«A consecuencia de la cuestión de los artilleros con el general Hidalgo, ha presentado su dimisión el Director general del cuerpo y hau pedido la licencia absoluta los Jefes y oficiales de esta arma. El Rey há llamado á Palacio al Sr. Ruiz Zorrilla y se ha planteado, al parecer, la crisis que se resolverá saliendo Córdoba y Ruiz Gomez: si el conflicto se conjura no por eso se habrá salvado la situación: la exacción de los 40.000 hombres y el ostracismo de Andalucía Cataluña y las provincias Vascongadas, pesan como losa de plomo sobre el bando radical.

La dimisión del Capitan general de las Provincias Vascongadas, no reconoce por causa motivos políticos.

El Banco hipotecario va pasando aunque con grandes dificultades.

Los demócratas se aprestan á recoger el poder, aunque son mirados en altos lugares con mucha prevención.»

Nada nos ha dicho el telégrafo ni sobre la crisis, ni sobre la dimisión del Director general y de los Jefes y oficiales de artillería, pero la persona que nos comunica estas noticias nos merece gran crédito y se halla por su posición muy al corriente de cuanto ocurre en política.

Nosotros, sin embargo, esperamos un PASTEL porque en tiempos radicales ni puede subsistir el principio de autoridad ni los ministros tienen dignidad ni decoro político.

Nos vamos haciendo curiosos. Rogamos á *La Tertulia* que nos perdone este defecto verdadero, en cambio de los muchos que nos atribuye y no tenemos.

¿Puede decirnos *La Tertulia* á qué motivos de equidad ha obedecido el Gobierno al destinar de comandante general al señor Amo en el mismo punto donde ahora se halla el regimiento de Luchana que hace poco tiempo mandaba el mismo señor Amo en el mismo punto donde ahora se halla el regimiento de Luchana que hace poco tiempo mandaba el mismo señor Amo y en cuya caja, hemos oido decir que se ha encontrado un desfalco de 18.000 duros?

¿Es cierto el desfalco? lo es ó no el nombramiento?

Para verdades el tiempo, para honradéz y moralidad, los radicales.

El Sr. Cervera nos ha remitido un ejemplar del manifiesto que ha dado á luz en justificación á su conducta juzgada por el Jurado del partido republicano federal, en cuyo documento inserta la sentencia dictada por aquel tribunal, condenándole á la inhabilitación absoluta, temporal de todo cargo público en representación del partido republicano federal.

La abundancia de original y la poca importancia que damos á este documento en el que su autor pretende en vano sincerarse de su conducta, nos impide insertarlo hoy en las columnas de nuestro diario, sin perjuicio de hacerlo otro día en que no se oponga el inconveniente que nos ha impedido hoy hacerlo, y esto lo haremos con el solo objeto de complacer á su autor que nos lo pide con encarecimiento.

En la *Gaceta* del 15 del actual se publicó la ley llamando 40.000 hombres al servicio de las armas, y un real decreto de instrucciones para su ejecución, y señalando los cupos con que ha de contribuir cada provincia, correspondiendo á la nuestra 1004.

La declaración de soldados con arreglo á dicho real decreto, deberá principiar el 24 del actual, y el 8 de Diciembre próximo tendrá lugar la entrega en caja.

Para que pueda hacerse la distribución del cupo y el sorteo de décimas, deberán renunciar las diputaciones el 20 de los corrientes, á fin de que estén terminadas dichas operaciones el 22.

Ahora nos ocurre preguntar: ¿Cómo van á cumplir los radicales los preceptos de esa ley y de ese decreto, cuyos plazos fatales no pueden diferirse?

Segun la ley provincial, las reuniones de las diputaciones deben convocarse con ocho días de antelación, citándose á domicilio á los diputados, y hoy estamos á 17; cómo, pues, han de cumplirse á la vez la ley provincial, la de quintas y el real decreto que nos ocupa?

Suponemos que será haciendo una escepcion en obsequio de la preteritoriedad del caso presente: pero no hallándose legalmente constituida la diputación, cómo vá á entender el cuerpo provincial en un asunto de tanta trascendencia?

Lo ignoramos; pero los radicales, que tienen bulto para todo, resolverán la cuestión á su manera. Veremos por donde se lo enjaretan.

Apesar de cuanto hemos dicho sobre los inauditos atropellos cometidos por los diputados provinciales, vulgo *sociudad de los trece*; apesar de la exposición que publicamos en uno de nuestros anteriores números; apesar de la protesta de la mayoría, que también hemos dado á conocer á nuestros lectores, cuyos documentos ha publicado *El Municipio* manifestándose enteramente conforme con nuestra opinión, el periódico de la *vuelta de abajo* se ha callado como un muerto. En cambio viene lamentándose de que no se paga á los maestros de Cocentaina, lo cual quiere decir que la malamente llamada comisión no ya de real orden, sino por orden del Sr. Alvarez, se estará preparando para dar un golpe airado al ayuntamiento de dicho pueblo. Sin perjuicio de todo lo cual no tiene el colega radical una palabra de compasión para los maestros de instrucción primaria de Alicante, á quie-

nes se les debe una suma fabulosa. ¿Serán párias los maestros de la capital? No tal: lo que hay es, que como en Alicante sería humanamente imposible suspender el ayuntamiento por que los radicales no tendrían personas para reemplazarlo, ni aun halagando á los enemigos de la revolución de Setiembre, les importa poco que los maestros se mueran de hambre.

Hé aquí el parte último que sobre el estado de S. M. el Rey y ha kirjido al señor presidente del Consejo de Ministros el primer médico de Cámara el día 14:

«Desde mi parte anterior, S. M. el Rey (que Dios guarde) lo ha pasado con bastante tranquilidad; su padecimiento sigue la marcha vaga que le es mas frecuente, así es que ha desaparecido por completo de la articulación del hombro derecho, y se ha aliviado notablemente de los coxo-femorales; pero ha invadido la articulación de la rodilla derecha y se inicia en la del pié del mismo lado. Sin embargo de esto el estado general de S. M. es hasta ahora bastante satisfactorio.

«Lo que participo á V. E. para los efectos correspondientes.

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Descamos á S. M. el rey una pronta mejoría.

Por real orden de 14 del actual, se ha dispuesto que la declaración de soldados de principio en todos los pueblos el día 24 del actual, y siga sin interrupción hasta dejarla terminada completamente antes del día 8 de diciembre próximo; precediendo los ayuntamientos, tan luego como llegue á su conocimiento esta disposición, á hacer las citaciones personales y por edictos de que tratan los artículos 71 y 72 de la vigente ley de reemplazos.

El contingente de 40.000 hombres se llenará con los mozos de 20 años que hayan sacado los números más bajos en el último sorteo, siendo útiles y no exceptuados, hasta completar cada pueblo su cupo respectivo.

La entrega de los mozos en caja dará principio el 8 de diciembre, y terminará el 23 del mismo mes.

La cantidad para la redención á metálico será de 1.000 pesetas por cada individuo que desee redimirse. Los pueblos que deseen redimir sus respectivos cupos quedarán sujetos así mismo á practicar la declaración de soldados.

Es presidente del Consejo de ministros el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y publica la *Gaceta* la ley sancionada por la Corona llamando 40.000 hombres al servicio de las armas.

Ese mismo D. Manuel Ruiz Zorrilla decia hace tres meses á los electores madrileños del distrito del Centro:

«El primer proyecto de ley que presentemos á las Cortes dirá en su artículo primero: «QUEDAN ABOLIDAS PARA SIEMPRE LAS QUINTAS.»

¡Atrás, farsantes! ¡Atrás, ambiciosos vulgares! ¡Atrás, engañadores del pueblo!

Habiendo dicho *El Tiempo* que se han presentado en Despeñaperros dos gruesas partidas republicanas, los periódicos de estas ideas políticas declaran á la vez, como si obedeciesen á una consigna general, que *todavía* aquella noticia no es exacta.

El adverbio que subrayamos no puede menos de inspirar al gobierno ideas consoladoras.

Para el viernes anunciaba la *Esperanza* un acontecimiento de gran importancia.

Todo el mundo espera algo mas ó menos importante, y para pronto.

Segun parece, á lo que la *Esperanza* se refiere es á un levantamiento en las provincias Vascongadas.

El alzamiento del Ferrol podrá no haber tenido consecuencias para la política, pero en cambio no puede negarse que ha sido fecundo en ascensos militares.

Dos nuevos brigadieres hemos visto en la *Gaceta* que justifican nuestras indicaciones, y por consiguiente los presupuestos van así nivelándose en beneficio de los contribuyentes.

¿Y habrá quien se atreva á censurar al Gobierno de las economías?

¡Cuidado si son las oposiciones intolerantes!

Cinco meses llevan en la cárcel de Jerez los federales que fueron presos á consecuencia del motin con que celebraron el advenimiento del partido radical, sin que nadie se haya acordado de ellos.

El Sr. Ruiz Zorrilla no debiera ser tan desmemoriado y tan injusto, toda vez que los presos obraban, segun han dicho, en combinacion con los radicales, á la sazón tan republicanzados.

Le recomendamos á *El Municipio* que interpele sobre este asunto á *La Tertulia*.

La prensa de oposicion está cansada de preguntar cómo se ha efectuado la resurrección de ciertos *seiscientos cincuenta y cinco millones*, sin que hasta ahora haya obtenido contestación.

Creoso que hay en este asunto una conculcación completa de la ley y un abuso escandaloso.

¿Cómo los celosos republicanos no preguntan por esta y otras cosas una nueva acusación? ¿Es que no lo merece lo insignificante de la cantidad?

¿Cómo *La Igualdad*, que ni un solo día deja de la mano al Sr. Sagasta, no se ocupa de tan importante asunto y no se siente indignada, ni pide justicia severa?

Es mucha la moralidad radical.

Nuestra hermana *La Tertulia* que se impacienta cuando no contestamos á *vuelta de correo* á sus sueltos, no se le ocurre decir nada al que le propinamos sobre este asunto el día 10. También nos provocó precisamente en ese día á discusión sobre el Banco hipotecario y le contestamos en nuestro artículo *Los vampiros* sin que hasta ahora hayamos podido saber si le parece bien apropiado el título que dimos á los hombres que se proponen crear dicho Banco y á los que lo apoyan como si de su creación pendiera la salvación de la patria.

Sobre este asunto dice *La Correspondencia*:

«Se anuncia que el Banco territorial, con el apoyo del Banco real de Prusia, va á presentar al gobierno proposiciones mejores que las del Banco de París; pero además de ponerse en duda esta aserción, hay quien cree que las proposiciones son ya tardías y estemporáneas.»

A esto contesta el *Puente de Alcolea* lo que sigue:

«Ignoramos completamente lo que hará el Banco territorial; pero es una candidez decir que las proposiciones que pueden presentarse son tardías y estemporáneas.»

La discusión, hasta ahora, ha versado sobre la totalidad del proyecto, y como el articulado es largo, y ha de dar materia á detenidos debates, claro es que es tiempo de que por medio de una enmienda á cualquiera de los artículos, pudiera admitirse cualquier proposición ventajosa. Y no decimos mas.»

De seguro, que D. Manuel, el honrado D. Manuel y sus compañeros de Gabinete prefieren tratar con el Banco de París.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13.—Asamblea nacional. La lectura del mensaje del Sr. Thiers ha sido aplaudida por la izquierda. La derecha ha permanecido silenciosa y la extrema derecha ha protestado.

Se ha declarado urgente la proposición del Sr. Kordel, aceptada por el Sr. Thiers, tendiendo á nombrar una comisión para preparar la contestación al mensaje.

Mañana se discutirá el proyecto de ley sobre el jurado.

Berlin 14.—El príncipe de Bismarck está enfermo. Padece fuertes dolores reumáticos.

Se reciben noticias de grandes inundaciones en la Alemania del Norte.

Las pérdidas son considerables en Luback y en Kiel.

Versalles 14 (noche).—Asamblea nacional. Discusión de la ley modificando el jurado.

La izquierda de la Cámara ataca duramente el proyecto por considerarlo incompatible con la forma republicana.

Esta declaración origina incidentes tumultuosos.

Mañana continuará el debate.

Las secciones han elegido sus respectivos presidentes y la comisión de iniciativa.

La derecha monárquica ha obtenido gran mayoría en las secciones.

GACETILLAS.

No hay peor sordo que el que no quiere oír.—Pues señor, no hay medio de que la sonámbula de la prensa alicantina recobre la razón ó mas bien la adquiera, por que creemos que nunca la tuvo. Precisamente el consabido pundonoroso militar, á las primeras personas á quienes preguntó por el director de *La Tertulia* D. Francisco Pastor, fueron á los redactores de *El Constitucional* y por lo mismo que nosotros conocemos hace muchísimos años al honrado Sr. Pastor como mozo de almacen del señor don Alejandro Augusto Garcia, no pudimos imaginar siquiera que hubiera ascendido á la categoría de director de un periódico que se titula órgano de la comisión permanente de la Junta directiva del partido progresista democrático de la provincia, y que mejor podria llamarse órgano de Mostoles, si se atiende al desconcierto con que se deja oír de los pocos suscritores que forzosamente le reciben.

¿Quién sois vosotros?—Efectivamente continuamos y continuaremos llamándonos pr-

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante y Palma de Mallorca.

Inaugura su primer viaje el hermoso vapor **JULIO** que saldrá de este puerto el próximo martes á las 4 de la tarde.
Su ruta de Palma para Alicante con escala en Ibiza, todos los domingos á las 8 de la mañana, y de Alicante para Palma, haciendo escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde.
Además de la correspondencia pública admite carga y pasajeros.—Lo despacha, sus consignatarios los **Sres. A. Campos y Hermanos.**

CASA DESNOUS



PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

« Paris, 13 marzo 1865. »

« El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á limpiar y frescar á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de aceite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente.— La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de *Blanco de Laís*, pues recuerda así á esa mujer celebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.— Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.— La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JASON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dilucidado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándolo y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma blanca y limpia que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros más alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia Franco-española, Sordo 31: por menor:

Alicante Sres Guillen Lopez hermanos.

AGUETE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

MODAS Y NOVEDADES.

Pedro F6 y Oliver.—Calle Mayor, número 20.
GRAN SURTIDO DE INVIERNO.

Para Caballeros.—Corbatas de novedad.—Paños y cuellos de camisa.—Pañuelos de seda.—Tapabocas de lana ingleses.—Chalecos de punto de lana.—Calcetines de id.—Guantes de cabritilla, piel de Suecia y castor.—Paraguas ingleses.

Para Señoras.—Blegant's salidas de Teatro.—Lindisimas corbatas de seda, y tambien de lana.—Pañuelos, id. id.—Id. de punto para la cabeza.—Nubes de punto de lana.—Guantes de cabritilla y abrigo.—Boas.—Juegos de puños y cuellos.

Para niños.—Vestidos de acristianar.—Capas de merino, bordadas y colchadas.—Abriguitos de punto de lana.—Medias id.—Botitas de abrigo.—Saquitos de franela.—Sombreritos de terciopelo y castor.—Gorritas.

Además un gran surtido de pasamanería, flecos de seda y lana, puntillas de guipur, botones, terciopelo, flores, plumas, cintas de gró, y otros varios artículos.

Gran taller para confeccion de trages y abrigos para Señoras y niños, con arreglo á figurines de París.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince dias magnificos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1.140 en tercera.

Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas drageas admitidas en las Exposiciones de Paris, y privilegiadas curan rapidamente las enfermedades contagiosas mas rebeldes sin cansar el estómago. Los médicos las recomiendan asi como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.—Precios en España, Grageas 18" Inyeccion 22"—La Agencia Franco-española en Madrid, 31, Calle del Sordo sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y R. Hernandez.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDRIEU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y anaéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares previenen de una simple tos, ocasionada por un constipado m l cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPsINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^a, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^a, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leroy, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fanga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales mercuricas, astringentes y polvos, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces, desde hace años, los médicos de Paris, y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^a, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los ludios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^a, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

En Alicante, L. Rodriguez Hernandez, J. Soler, Guillou Maren.

MARMOLERIA

ANTONIO OLMOS Y GINER

Calle de S. Francisco, esquina á la de Ribera.

Marmol Blanco para Escaleras, Labajos, Jardineras, etc.

Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 15-5

UN COMERCIANTE DE LONDRES

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacon's, 154, Leadenhall Street, Londres, (72).

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicina, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

Elegancia en el Calzado.

Plaza del Mar, núm. 3.

La zapateria *Elegancia en el Calzado*, sita en la calle de Calatrava, de la Viuda de Benito Juan, se ha trasladado á la plaza del Mar, número 3, en el local que ocupaba *La Bota de Oro*. 4-4

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, aula, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.

Pieaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

DESTROZO DE COMERCIO

Rebaja de precios.

Lencería, mantelería, sabanas, etc. y pañuelos de hilo. Mantas de lana, camisas cosidas, camisetas interiores y otros generos.

Precios fijos, entrada libre, frente A SAN NICOLAS. 4-1

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chaquetas, enaguas, peinadores, canestros para camisas, baberos para niños, Valenciennes para adornos, tiras y entredoses bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se manifiestan, á precios muy reducidos.